DEMOCRACIA

SUSCRIPCIÓN

Mugardos, mes..... 0'40 ptas.
Provincias, trimestre 2'00 »
Extranjero, año..... 10'00 »

Periódico decenal, independiente

Año IV | Mugardos 10 de Junio de 1914 | Núm. 131

ANUNCIOS

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

EL ASUNTO FEAL

¡Ni por esas, nos callamos!

El extenso artículo que sobre el tema en Ares palpitante publicamos en nuestro pasado número, si agradó extraordinariamente al público imparcial e independiente, molestó en cambio muy mucho a unos cuantos señores subscriptores pertenecientes al grupo que pudiéramos llamar cortesano de aquella simpática villa, los cuales no encontraron mejor forma de demostrarnos su enojo que dándose de baja en nuestras listas de subscripción.

Claro está que esa actitud en que dichos señores se colocan no nos coge de nuevas, en primer término porque es la más fácil, cómoda y económica de indicarnos su disconformidad con nuestras opiniones; y en segundo porque es lo más conveniente para no perder el puesto en la camarilla, cayendo en desgracia con el émulo de Luís XIV que a los aresanos les ha caído. Pero aun cuando repitamos no nos sorprendió en nada esa determinación, esperábamos que siquiera para que no pensáramos lo que más arriba expresamos refiriéndonos el segundo término, se nos diera una explicación que al par de probarnos los errores en que incurrimos al examinar el caso inicial de nuestros artículos, constituyera para ellos una completa justificación de su negativa a seguir recibiendo el periódico, siendo al mismo tiempo el medio más eficaz para que desterramos de nuestra mente esa maliciosa idea que sobre la cortesanía de esos señores se nos ha ocurrido; pero no; contentáronse con participar su decisión a nuestro querido corresponsal en aquel pueblo, y lanzar después un prolongado suspiro de consuelo cual si con dejar de ser abonado a DEMOCRACIA se les quitase de encima el sambenito que pudiera ser causa de una fulminante excomunión del sumo sacerdote que en la villa hermana ejerce su poder omnímodo.

No se nos oculta que esta solución que damos a la cuestión planteada por los ex-subscriptores, provocará en éstos un acceso más de enojo, cosa qne muy de veras sentimos; pero lógicamente, no podemos discurrir de otra manera, y creemos que los lectores participarán de nuestro modo de pensar si tienen la amabilidad de leernos hasta el fin.

La causa fundamental de que esos señores se molestaran fué—ya lo hemos dicho—nuestro artículo de fondo inserto en DEMOCRCIA correspondiente al 30 del pasado. En él no hicimos más que reflejar el sentir de la opinión pública ante la incalificable impasibilidad conque el concejo aresano con su presidente a la cabeza había acogido un suceso que ataca directamente a la dignidad y conducta particular y profesional de un ilustrado y virtuoso hijo del pueblo, inocente en absoluto de las faltas que le imputó otro de su misma clase. Sobre esta base redactamos dicho artículo, y creemos que nadie podrá negarnos que el tema no podía ser más verdadero.

Censuramos acremente al alcalde de Ares y con él a *todos* sus compañeros de Corporación; y si extremamos la nota con el primero, es porque no nos cabe la menor duda de que si él quisiera, muy otro sería el comportamiento del organismo que rige, y a mayor altura se pondría de lo que le está actualmente ante el caso a que nos referimos. Pero la crítica a tal señor fué como autoridad y nunca como particular; fué al jefe político; fué al que tiene más que nadie el sacratísimo deber de velar por el prestigio y el decoro de su pueblo; fué al que está obligado a salir en defensa de un paisano suyo villanamente ultrajado, sin arredrarse ante lo noble y justo de la causa por las contingencias que puedieran sobrevenir. En ese sentido lo criticamos y lo criticaremos siempre. Ahora, la persona de D. Antonio Vilar es para nosotros merecedora de toda clase de respetos; le reconococemos honradez, decencia, caballerosidad y perfecta hombría de bien; pero puede ese señor reunir todas esas condiciones y ser un alcalde detestable, haciendo en la poltrona presidencial aresana, el mismo papel que Dato y Besada en las del Consejo y Congreso, respectivamente.

Aclarado pues esto, y desde el momento en que todos reconocen que la defensa del Sr. Feal es justa ya que no ha dado el más mínimo motivo para esa persecución de que es objeto; ya que no hay nadie que no vea la razón que nos asiste en coadyuvar con nuestra campaña a que brille inmaculada la inocencia de ese sacerdote ¿a qué vamos achacar la protesta de los señores exsubscriptores más que al cortesano deseo de hacerse agradables a los ojos del que los protege? Creemos que no hay otra respuesta más benévola a la interrogación que no hacemos.

Al Alcalde lo atacamos como tal; nunca como particular. La causa de Feal es justa. Luego esa protesta es un acto de... fidelidad incondicional hacia una personalidad, que suponemos juzgando piadosamente sea aquella; pues si pensamos con malicia, sería cosa de creer que ese acto de adhensión era para el calumniador, o se quería demostrar conformidad con su proceder, dándose de baja en el único periódico que lo ataca. Esto no nos cabe en la cabeza; pero de ser así.... bien han hecho esos señores el ordenar que sus nombres fueran borrados del libro donde con los demás los teníamos. Nos han dado un placer al verificarlo.

PROSAS BREVES

¡¡Somos egoistas!!

Las más elevadas facultades de la inteligencia humana, se desenvuelven sin escepción alguna dentro del circulo egoista, y por ende todos los actos que ejecutamos sublimes o rastreros, grandes o pequeños y aún los que no ejecutamos, son por puro egoismo; si a este vocablo le damos la verdadera acepción que merece, y lo desplegamos en el amplio campo de la reflexión.

Varias veces en distintas ocasiones he sostenido en amistosas polémicas, con los que yo creo que me pueden entender, que en cada persona, en cada acto, en cada sentimiento y aun en cada uno de los movimientos que verificamos ya por instinto, ya por la miserable ley del habito, media una satisfación intima; una necesidad exigida por nuestra conciencia en una palabra, un *egoismo* puesto que al ejecutar consciente o inconscientemente algún acto, vamos siempre impulsados por el imperativo *yo*, y en beneficio propio porque al obrar así queremos evitar pesares y remordimientos a nuestra elástica conciencia.

Resulta un poco dura la palabra para las inteligencias no acostumbradas a la fria reflexión, a la serena fiscalización del concepto del vocablo; pero si meditamos desapasionadamente veréis que en realidad, así es.

Se me podrá objetar tal vez que en este caso es menester hacer varias clasificaciones no comprendidas en ninguna teoría filosófica. Pues, bien; diremos aunque parezca paradójico que hay dos clases de *egoismos; buenos* los que redundan en beneficio y provecho del prójimo, y *malos* los que solo benefician al ejecutante aun cuando necesario sea apretujar al prójimo contra una esquina.

Entre los primeros citamos el altruismo en su más elevado concepto, el sublime amor de madre, el desinterés, la filantropia, la abnegación, el sacrificio etc. etc.

Y a los segundos corresponden la vanidad. orgullo, ostentación, perversidad, despotismo, ambición etc.

En mis oidos resuenan yá los murmullos de mis queridos lectores, murmulles do desaprobación y presiento sobre mi un enorme alud de argumento, en contra de mis teorías y tal vez más de uno esclame con verdadera compasión, pobrecito ¡está loco!

¿Es egoista el desinteresado amor de madre que vela una y otra noche al lado de la cuna de su hijo y que atenta siempre a los menores deseos llega al sacrificio por quien quizá le pague de muy mala forma?

El acto verdaderamente humanitario que ejecuta al que con esposición de su vida y sin mira de recompensa salva la vida a un semejante a quién ni tal vez conozca. ¿Es egoista?

El químico que en su laboratorio pasa días y meses combinando productos en bien de la humanidad, aspirando mortíferos vapores y a sabiendas de lo peligroso de sus experiencias que terminan en plazo no lejano en su existencia. ¿Es egoista?

Pues bien, sí, queridos lectores egoistas son; la madre cariñosa, el abnegado, el químico, el filántropo, el altruista todos en general ejecutan actos tan sublimes en provecho propio, todos por acallar, las exigencias de sus conciencias, todos impulsados por una necesidad imperiosa, todos por evitar remordimientos y pesares, todos en una palabra por *egoismo*.

Ya no diremos de los malos, los que al verificar algún acto persiguen una recompensa, la vanidad, la ostentación o el interés personal, estos ya los teníamos como tales.

Yo os diré, a los que habéis tenido la paciencia de leer mi artículo que quisiera terminar mis días entre una sociedad de egoístas y así tendrá que ser puesto que todos lo somos, pero si posible fuera entre los egoistas buenos.

Nilo.

GRAZNIDOS

El lorito de Simóu grazna furiosamente fulminando tremendas maldiciones contra el *demonio mayor*, amenazándolo con los más severos *correlativos* que marcan los *artículos* del *códejo*, el 606 inclusive.

¿Qué clase de mosca habrá sido la que ha picado al momificado *señor de los platillos* que ha tenido el formidable poder de hacerle sacudir la impasibilidad que lo caracteriza?

¿Qué demonio le hizo el *idem* para que tanto lo aborrezca? ¿Cuál fué el motivo causa de tales efectos? Pues sencillísimo, caros lectores, sencillísimo y sobre todo lo más vulgar que puede darse. Aquí si que viene bien el dicho aquel de total... patatas, porque éstas fueron las causantes de la iracundia que el susodicho profesa a *Barrabás*.

Este, de grandes aptitudes para los negocios, se ha dedicado ahora a la venta al por mayor del popular tubérculo, vendiéndolo a todo el mundo en el módico precio de 32 reales quintal. *D'Artículo*, gran consumidor de ese fruto le adquirió también su partidita sin que mediara ajuste de ninguna clase, ya que entre compañeros, correligionarios y servidores ambos de un mismo amo sería falta imperdonable el andar con regateos.

Se llevó pues *el de los platillos* las patatas a casa; y cuando pasado algún

tiempo pidió la cuenta al otro ¡cuál no sería su furor al ver que se las cobraba a *cincuenta reales quintal* o sea 18 más que a todo el mundo! Convertido en un energúmeno plantóse en Novás, y según dicen las crónicas, el diálogo fué chistosísimo entre los dos compadres; pero el caso es que el bueno del cacatúa tuvo que aflojar la mosca, no sin pedir a su milagroso patrono con todo el fervor de su alma virginal que le sirva al otro ese dinero para... darle arsénico... al pájaro *d'as do nozo ceñor.*

A mi no me importa nada
esta cuestión. Sin embargo
que cualquiera se hace cargo
de que fué una charranada.
Más semejante jugada
si es muy poco lisonjera
para *articólo,* está fuera
de duda, que este señor
sabrá no hay cuña peor
que de la misma madera.

Un asíduo lector de DEMOCRACIA se negó a pagar tres recibos del periódico que tenía pendientes, a pesar de quedar conforme con un amigo en verificar esa operación correcta, legal y moral, para lo cual le dijo los reclamase en la administración.

Pena, te da el aflojar
seis miserables realejos;
¡Voto a San...! Andrés... *de lejos*
que de mi te has de acordar.
Y en verdad me maravilla
no pienses que no es formal
el que tu quedes a mal
por tan poco; caje... tilla.

El celebérrimo barón de la Seaña, está haciendo místicas reflexiones sobre la fragilidad de las cosas humanas al considerar que de la noche a la mañana se quedó sin el cargo que con tanto placer desempeñaba. Acompañamos muy sinceramente a ese señor en el dolor que por tan irreparable perdida ha experimentado, aconsejándole quo como lenitivo a pena tan amarga se fije en que si continúa en ese puesto un mes tan solo, se quedaban sin voz por completo los infinitos distrituales que con él tendrían que entenderse. No hay más que oir a los habituales concurrentes al lugar donde el barón funcionaba para convencerse de la exactitud de lo que decimos. El órgano vocal de Juancito se ha convertido en nasal, y su acento nos recuerda al del oboe en pleno período de decadencia. La voz de *sarasa* se asemeja al antipático graznar de una cotorra en celo; la de correveidile al maullido de un angola aburrido; la de pisafuerte pasa por diversas gradaciones; tan pronto nos parece escuchar el melifluo canto de la alondra, el llanto del cocodrilo, el resoplar de la foca o el roncar del gamo, como nos envía cada bramido que infunde espanto. Oyendo hablar al diplomático nos creemos transportados a uno de los más *enxebres* focos de la agarimosa Galicia, dadas las melancólicas tonalidades y gratas modulaciones que el forzado ejercicio dió a sus cuerdas vocales. Este fué el que salió ganando en la gimnasia a que se vió sometido; que los demás... ¡vaya por Dios! Ahora si que daríamos algo bueno por presenciar un diálogo entre el barón y el del bombo; perque si con aquél hay que desgañitarse para hacerse oir, con éste hay que desbautizarse para entenderlo; si el primero grita como un energúmeno, el segundo musita más que habla; de modo que habría que ver el resultado que tendrían de su conversación, ambos personajes.

Por de luego, que quienes se salvaron con la estancia del barón en ese sitio fueron los boticarios que hay en el distrito, puesto que agotaron rápidamente las existencias de pastillas de la K. Leo, Valda Merino etc. y demás medicamentos precononizados por la ciencia para curar o prevenir todas las enfermedades del aparato respiratorio. Y apropósito de los boticarios. Estos que fueron la verdadera causa de esos trastornos al consentir que se alzase una tapia más en el palacio *d'as Necesidades* ¿no lo hicieron adivinando de antemano el espléndido negocio que iban a obtener? Perdonad ¡oh hijos de la farmacopea! si este pensamiento que se me ocurre es falso; pero entre vosotros hay un ilustrado jurisconsulto, y como tal no ignorará aquelle máxima jurídica (que a fin de no enfadaros no traduzco), que dice *Is fecit cui prodest,* que fué la que me sugirió esa temeraria idea, la cual desterraré de mi a la menor indicación por vuestra parte. Pero no volvais a incurrir en tal falta aunque el barón se mese los palos y exclame con Spuilache «Aprended flores de mi»... Por Dios no consintais nuevamente se refuerce con más muros el célebre edificio, declarándose la afonia como enfermedad endémica en Mugardos; y si no me haceis caso ante la perspectiva de una utilidad segura,

os diré con fe sincera
aunque os mostreis irrascibles
que ponéis vuestra carrera
en la mismísima esfera
de un tratante en comestibles.

No ignorarás amigo director, que cuando se susurró por el pueblo que DEMOCRACIA había pasado a mejor vida, el demonio fingió gran desconsuelo por tan infausto suceso, diciendo entre sollozos que el periódico hacía la *gran campaña a su favor* (¡Toma!;) que era una verdadera *lástima que desapareciese* (¡Que lastimoso está el tiempo!) y por último que él estaba dispuesto *a subvencionarte,* con tal que lo siguieras publicando.

Yo supongo no serás tan cándido que dieras crédito a las frases de Barrabás; pero a fin de que no te quepa duda de que el tal no da nada a nadie, ahí te van dos ejemplos, de cuya veracidad te respondo:

1.º En esta villa hay un joven, casado él, padre de familia él, trabajador y buen maestro en la confección de un artículo de primera necesidad, quien a su oficio no puede dedicarse por falta de medios. Te advierto que ese joven le prestó al otro en su humilde esfera, buenos servicios, (entre ellos uno que llevaba una intención miureña contra tí) y en todas partes galardoneaba de ser un incondicional del demonio, cosa en la cual no mentía.

Claro está que dado el trato que entre ellos existía, muchas veces el joven le expresaba al que por protector tenía, sus lógicos deseos de establecerse nuevamente en el ramo de industria a que siempre se dedicó; rogándole que para llevarlo a la práctica le prestara el necesario apoyo monetario, y el demonio se lo prometía.

Así las cosas, el joven en cuestión averiguó que se vendía una casa muy apropósito para instalar en ella dicho negocio, e inmediatamente propuso al que por angel tutelar consideraba, la adquiriese, cediéndosela después a él en arriendo teniendo así base segura para comenzar sus industriales operaciones. Aceptó Barrabás la proposición; y en vista de esto, hizo el joven las gestiones necesarias con el propietario de la casa a fin de que no se le vendiese a otro con lo cual quedó conforme. Pasaron unos cuantos días y dicho propietario recordó al protegido la conveniencia de hacer de una vez la operación de venta; fué este junto a su amigo con la encomienda; mantúvose el tal en su promesa, y por tanto se formalizó el asunto entre el dueño de la finca y el referido joven; pero llegada la ocasión de poner en contacto al primero de estos dos con el que el dinero daba, este se llamó andana dejando con un palmo de narices al vendedor, y al que fiado en su palabra había realizado unas gestiones que quedaron destruídas por esa nueva actitud de su protector y amigo, y con ellas sus nobles esperanzas de buscar recursos para atender al bienestar de su familia.

2.º ejemplo. Existe en la localidad, un industrial padre de numerosa prole, y de crédito y responsabilidad suficientes, que siempre se distinguió por su adhensión al demonio, hasta el extremo de que por eso no ejerce un relativamente bien retribuido cargo en una oficina pública de este pueblo.

A este individuo se le presentó un vencimiento para el que no estaba suficientemente preparado; y a fin de cumplir exactamente con el compromiso, acudió el demonio preguntándole si podía prestarle por unos días la cantidad que necesitaba (200 pesetas poco más o menos) a lo que el otro contestó que volviera por ella, dentro de dos días. Retiróse el industrial tan satisfecho; y al otro día recibe una carta de un conocido prestamista residente en una villa vecina, en la que le participaba «estaba dispuesto a facilitarle esa suma para lo cual lo esperaba en su casa; y que al ir, llevara consigo alguna escritura que le sirviera de garantía para concederle el préstamo con sus correspondientes intereses».

Figúrate amigo director la sorpresa y furor que se apederaría del comerciante al leer semejante misiva. El escándalo que armó fué tan mayúsculo como natural al ver la especie de burla de que había sido objeto, porque como comprenderás para ese viaje no necesitaba el industrial alforjas, puesto que un anticipo en esa forma se lo haría cualquiera.

Por consiguiente, caro amigo.

Si a sus leales amigos,
ese hombre trata así,
¿qué te pasaría a tí
que eres de sus enemigos?

Rigoletto.

EN MEHÁ

La fiesta de las flores

Hermosísima resultó la fiesta que la entusiasta asociación Hijas de María de la vecina parroquia, celebró en obsequio a su egregia Patrona el pasado domingo en la capilla de Santa Lucía.

El templo estaba elegantemente adornado, sobresaliendo como es natural el altar sobre el que se alzaba la vírgen del Ámor Hermoso, que estaba resplandeciente.

Llamó también mucho la atención el bonito altar mayor por su sencillez y buen gusto. Como ya hemos dicho, ese altar es un regalo del virtuoso y entusiasta capellán de dicha parroquia don Lucas Gelpi Fernández, estimado amigo nuestro.

La misa fué muy bien cantada por un grupo de encantadoras señoritas pertenecientes a la asociación, acompañadas admirablemente al órgano por la bella y simpática Srta. Rosita San Germán.

Por la tarde y después de solemnes cultos en los cuales pronunció un elocuente sermón el Sr. Gelpi, salió la procesión que resultó brillantísima.

Recogida ésta dió comienzo la fiesta profana organizándose en el crucero un muy animado paseo y baile, amenizado por una música de Ferrol.

También aquí hay que señalar una serie de actos de incultura cometidos por algunos mal educados mozalbetes que sin respeto a nadie entretenían en arrojar restos de frutas, terrones y otras porquerías a las jóvenes que paseaban, cuando no se metían entre las parejas que bailaban empujándolas y molestándolas de mil maneras.

En el lugar de la fiesta estaba e pcón municipal Sr. Seco, que no cabe duda será muy diplomático; pero lo que tiene de más en esa carrera, le falta en energía, por cuanto no hemos visto haya tomado ninguna determinación decisiva con quienes cometen esos desafueros con todo el mundo.

DE ARES

Por el ilustrado coadjutor de esta parroquial D. Germán Saavedra, ha sido pedida para su hermano nuestro muy estimado amigo D. Angel, renombrado médico de esta localidad, la mano de la bella y virtuosa Srta. Margarita Bugallo Pita.

Enhorabuena.

***

El domingo anterior dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo D. Nicolás López Cancela, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

***

Ha salido para Santiago de Galicia, el culto y ejemplar presbítero D. Angel Pita, respetable amigo nuestro.

Los bailes públicos

¿Hasta en éso hay privilegios?

Se presta a muy sabrosos comentarios la diversa manera que tienen de acatar la orden que prohibiendo los bailes dictó el gobernador, los dueños de salones. Mientras unos la respetan escrupulosamente resistiéndose a abrir los locales a pesar de los insistentes requerimientos de la juventud bailarina y de los considerables perjuicios que

se les irrogan, otros en cambio se rien de lo mandado y siguen celebrando esos festivales sin que les importe ñada lo que el jefe superior de la provincia ha dispuesto.

En esta localidad está cerrado el de la Pedreira lugar a donde asiste la mayor parte de nuestra juventud y el único centro de esparcimiento que en los días festivos tenemos. Con esa clausura se le destruye por completo el medio de vida que una desgraciada ciega posee, y en cambio se baila en Limodre, en Ares y en el Seijo a pesar de todas las circulares y todos los bandos del mundo. Y para que el contraste sea mayor y más doloroso para esa, infeliz, el domingo pasado fiesta en Mehá, mientras su local continuaba cerrado, perdiendo por tanto un no despreciable ingreso, en el de los Casás se bailó toda la noche.

Ante estas inexplicables distinciones es lógico protestemos los partidarios de que las órdenes sean iguales para todos; y en caso de que se admita la tolerancia, que sea ésta en beneficio de una necesitada como es la ciegueeita Francisca Sabio cuya subsistencia pende del puñado de reales que recauda todos los domingos tocando en la Pedreira.

Deben pues las autoridades velar porque lo ordenado se cumpla y no añadir a la pena que esa mujer tiene por verse privada de su medio de vivir, el sangriento sarcasmo de que otro salón cercano al suyo haga el negocio que a ella se le quita.

Una fiesta hermosa

La simpática congregación hijas de María de esta villa queriendo cual siempre poner un digno y espléndido remate a los brillantes cultos que en honor a su excelsa Madre han verificado durante todo el mes de Mayo en nuestra iglesia parroquial, celebraron la fiesta principal el día 31 de dicho mes con una magnificencia y solemnidad admirables.

El templo exornados con sus galas mejores y denotando en todos los detalles de su adorno el depurado buen gusto de las encantadoras señoritas que tuvieron a su cargo tal tarea, estaba magnífico; pero donde se veía el primor, esmero y esa peculiar habilidad de la mujer para hallar siempre la nota de la vistosidad y elegancia, era en el altar donde se alzaba la hermosa imagen de la Purísima. Luces, flores, cendales artísticamente combinados y con perfecta distinción distribuidos, ofrecían un delicado conjunto, realzando doblemente la hechicera figura de la imagen, que se ofrecía admirable a las miradas de los fieles.

La misa fué cantada por el seductor coro al cual tantas veces nos hemos referido quien cumplió brillantemente con su cometido. Realmente, no cabe dudar que las lindas jóvenes que lo forman han progresado notablemente en el divino arte del canto, y ese progreso es tanto más de admirar en ellas, cuanto que en su casi totalidad carecen de conocimientos musicales. Más su exquisitez de oído es tanta, que unida a esa afición que por cantar tienen, y a su legítimo y noble amor propio de salir airosas de su empeño, les compensan casi, la ignorancia en que están de las reglas porque el cantante debe regirse, hasta el extremo de que podemos afirmar sin incurrir en exageración y sin que nos ciegue el cordial afecto que a todas profesamos, que si en el día a que nos referimos hubiera entre el auditorio algún *dilletanti* que no las conociera, aseguraría que las jóvenes en cuestión estaban perfectamente iniciadas en los misterios del solfeo.

Así pues, tanto en la misa, como en la bella *Ave María* de Mercadante y en la delicadísima y tierna plegaria que a su Reina dedicaron, hicieron verdaderos primores de sentimiento, expresión, dicción y matiz, ajustándose en un todo a tiempos y compases con la seguridad y aplomo de artistas consumadas.

Felicitamos efusivamente a las hechiceras cantatrices, recomendándoles perseveren en tan culta y agradable tarea, felicitación que hacemos extensiva al Sr. Bueno Rodríguez a quien en gran parte se debe el adelanto del simpático grupito, en el cual si no hay potentes y extensas voces, sobra en cambio lo que recomiendan todos los maestros de canto a sus discípulos: oído, sentimiento, claridad en la pronunciación y buen gusto.

Por la tarde celebráronse los acostumbrados ejercicios y terminados éstos organizóse la procesión que resultó muy ordenada y lucidísima.

Todo lo más hermoso de la juventud femenil mugardesa formando dos largas filas daban guardia de honor a la preciosa imagen; y precediendo a ésta iban delicadamente ataviadas y tocándose con el simbólico velo 54 lindísimas criaturas conduciendo en bandejas fragantes flores.

La vistosa comitiva recorrió los sitios de costumbre, recogiéndose cual siempre en la capilla de San Telmo. Durante el trayecto y al retirarse la procesión lanzáronse al aire multitud de bombas y cohetes.

Media hora después organizóse en el muelle un vistoso y encantador paseo que estuvo concurridísimo.

La música que tocó en la procesión se encargó de amenizar un tanto el paseo, y decimos un tanto porque para lo que se dejó oir, más valiera que se callase. En una hora, tres bailables ejecutó, durando cada uno *tres minutos*. No sabemos cuando han de escarmentar los funcionarios de fiestas, de no traer nunca músicos que tanto se hagan valer, al tocar caro y poco. Búsquense de menos pretensiones y siempre resultarán más prácticos y económicos.

Y ya que en el capítulo de censuras estamos, debemos de consignar aquí las acerbas críticas que por los paseantes pacíficos se dirigieron a las autoridades, ante el proceder de unos cuantos graciosos de mala ley que se entretenían en arrebatarle cohetes al anciano encargado de lanzarlos, y después ellos metiéndose entre los grupos de chicas que tranquilamente se divertían, los disparaban produciendo en ellas las molestias y sustos consiguientes y exponiéndolas a riesgos de importancia; otros mal educados mozalbetes entretenían en lanzar mondas de frutas y otros desperdicios a los paseantes; otros dedicábanse a corretear atropellando a todo el mundo; y esos ejemplos de incultura, de salvajismo más bien; sucédense sin interrupción sin que en el muelle hubiera más autoridades que los carabineros y el contramaestre de puerto que con toda impasibilidad presenciaban esas escandalosas escenas.

Y como éstas se están repitiendo constantemente, es hora de que el señor alcalde adopte temperamentos de previsión y energía, empezando por ordenar que en los días de la índole a que nos referimos, acudan los peones municipales al mando del alguacil para velar por el orden e impedir esos atropellos que en esta, en toda fiesta se viene sucediendo con estupor del elemento sensato de la villa.

Igual ruego enviamos al comandante de este puesto de la Guardia Civil por entender que caso como el del disparo de cohetes entre el gentío, y otros varios que aquí se ven, caen de lleno en su jurisdicción y máxime cuando se ejecutan en las proximidades de su residencia.

Ahora viene Corpus, y ya veremos si nuestras justas reclamaciones se atienden; si no seguiremos chillando, y como primera medida pondremos en este periódico con letras de a pulgada los nombres y apellidos de los que falten a la educación y cultura que en público se debe tener. Y después que no se nos venga con historias.

El voto de Chanteiro

Con un día verdaderamente primaveral se verificó el 2 del corriente la tradicional rogativa a la poética ermita de Chanteiro.

Contra lo que se debía esperar, dado lo hermoso del tiempo, no fué mucha la gente que a la ceremonia asistió. Quienes como siempre dieron la nota sugestiva y bella en la comitiva, fueron nuestras encantadoras jovencitas que constituyendo una vistosa y entusiasta legión, se encargaron de amenizar con su atrayente simpatía y hechicero charloteo la agradabilísima excursión.

La comitiva salió de esta iglesia parroquial pasadas las siete de la mañana. Dirigiala el virtuoso coadjutor señor Aboy García a quien acompañaban varios respetables señores de la villa entre los que recordamos al Secretario del Ayuntamiento Sr. Galán, concejal Sr. Mendaña y los Sres. D. José García, Manuel Touriño, Eduardo Sánchez, Pedro Zárate, Juan Gelpi, Jesús Fernández etc. etc.

En la ermita celebráronse dos misas en las que oficiaron el ya nombrado coadjutor, y el entusiasta y celoso párroco de Cervás Sr. Aboy, a quien muy sinceramente felicitamos por los exquisitos cuidados que dedica a la encantadora capillita.

Terminadas esas ceremonias organizóse un baile en el atrio, amenizado por la gaita.

La comitiva estaba de regreso en Mugardos a la una de la tarde.

Horas después organizóse en el hermoso paraje del Baño un agrabalísimo paseo y baile, *amenizado* (¡valga la frase!) por una humilde gaita; que resultó muy animado dado el incontable número de beldades que allí se congregaron.

¡Lástima grande que nuestro concejo no haya solemnizado algo mejor una fiesta en otros tiempos tan renombrada, gastándose unas cuantas pesetas más en una nurga que ayudase a aumentar el esplendor de la fiesta! Así se cortarían los picarescos comentarios que sobre la tacañería de nuestros ediles, porción de lindos labios formulaban, concluyendo siempre con la conocida frase que encierra toda una sentencia tan verdadera como mordaz:

Así como proceden con la Virgen, así ésta les ayuda.

NOTICIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una parejita, la esposa de nuestro estimado amigo don Félix Badía.

La parturienta y los niños gozan de perfecto estado de salud.

Felicitamos a los Sres. de Badía por esa nueva bendición que el cielo les concede.

Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos vecinos de Franza, Sres. D. José Pubul, Francisco Brage, Luis Rios, Germán Brage, Felipe Vizoso y Juan J. Bouza y a los de San Juan de Piñeiro D. Esteben Ramil y don José M.ª Pazos.

Ha llegado a esta localidad procedente de Cuba el apreciable conveciuo D. Ventura Varela a quien deseamos que su estancia en la villa le sea grata.

Ha fallecido el honrado y laborioso vecino de esta villa D. Isidoro Cudilleiro.

A su familia y especialmente a sus hijos don José Antonio y D. Domingo, enviamos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestra distinguida amiga D.ª Teresa Ferrer de Roldós quien estuvo unos cuantos días al lado de su señora madre.

Por esta Alcaldía se ha dispuesto queden incursos en el primer grado de apremio (5 por 100) todos los que aun no han satisfecho sus respectivas cuotas por el reparto vecinal de este municipio.

Por lo tanto avisamos a los deudores a fin de evitarles perjuicios.

Se ha concedido a la Delegación de la «Unión Mugardesa» de esta localidad el necesario permiso para celebrar un baile en la noche del próximo jueves festividad del Corpus.

En esa autorización se recomienda a la Directiva de esa Delegación evite con energía cualquier escándalo que en ese festival pueda promoverse.

Procedente de la Habana ha llegado a esta villa en donde tantas simpatías cuenta el estimado convecino y ex-alcalde de este término D. Miguel Picallo Ruza, distinguido amigo nuestro.

Le enviamos nuestra cordial bienvenida.

Nuestro querido amigo D. Argimiro Mauriz Pernas ha tenido la atención de enviarnos dos voluminosos ejemplares que contienen la extensa y bien ordinada Memoria que ese orgullo y prez de Galicia en América que se llama «Centro Gallego de la Habana» ofrece a sus asociados.

Cumpliendo el encargo del buen amigo hemos enviado uno de esos ejemplares al «Centro Recreativo» de esta villa quedándonos con el otro, como también son sus deseos, dándole por ello gracias muy expresivas.

Acompañado de su familia ha llegado a su querido terruño de Franza, procedente de Cuba, el acreditado comerciante en aquella isla D. Marcelino Bayolo.

Sea muy bienvenido.

Encargóse nuevamente de este Juzgado el Sr. Vázquez Leis.

El conocido fraile P. Armengol, pronunciará el sermón de la misa solemne que con motivo de la festividad de Corpus se celebrará el jueves en esta iglesia parroquial.

Hemos tenido la satisfacción de conocer y tratar al renombrado y competente artista don Manuel de Miguel, primo carnal de nuestro estimado amigo y colaborador D. Alvaro Agote.

El día 13, se celebrará en la inmediata aldea de Simóu, la festividad de San Antonio.

Con tal motivo irá como de costumbre medio Mugardos a pasar unas cuantas gratas horas en aquel pintoresco lugar.

Ha fallecido el anciano labrador D. Manuel Casal. D. E. P.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía nuestro estimado amigo D. Manuel Gelpi, cesando por lo tanto el primer teniente Sr. Martínez Domenech.

Imprenta de "EL FARO DE FERROL"

LA PRINCESA

Gran Fábrica de Gaseosas

y Agua de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

La Mutual Latina

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y PREVISIÓN, DE FORMA TONTINA

CON EMPRESA "GESTORA DE LA MUTUAL LATINA"

Capital suscripto y desembolsado: 50.000 pesetas.-Fianza depositada: 500.000 pesetas

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento por Real Orden de 8 de Julio de 1909
Funciona bajo la inspección directa del Estado español

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente..... **D. Carlos Querol y Godoni,** Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Propietario.
Vicepresidente..... **D. Manuel Enriquez Barrios,** Doctor en Derecho y Propietario.
Secretario..... **D. Fernando Querol y Godoni,** Ingeniero de Montes y Propietario.
Vocal..... **D. Francisco Luque Salas,** Propietario.
Consejero-Delegado... **Ilmo. Sr. D. Manuel González López,** Médico y ex-Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Director General, D. Manuel Gutiérrez Fernández

Domicilio social, Gran Capitán, 25--CÓRDOBA

SINGER

Las máquinas de coser y bordar de esta marca están reconocidas en todo el mundo como las mejores.

La casa SINGER tiene establecidas sucursales en las principales ciudades del universo y millares de empleados diseminados por todos los pueblos de poca importancia.

DISPONIBLE

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente a a todas las personas a quienes se le envíe el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan a Mugardos el ejemplar o ejemplares que se les remitan.

Sr. D. ..... 131 .....